

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSHRIMP S.A.  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía Agroshrimp S.A. ubicadas en las calles Novena Norte s/n y Napoleón Mera, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1) **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2) **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO** propietaria de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3) **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 4) **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA** propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.
- 5) **ANDREA ESTEFANIA AGUILAR FAJARDO** propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de tres mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Sesión, el Presidente de la Compañía, Señor **RUBÉN DARIO LOPEZ TENORIO**, y actúa como Secretario el Gerente General, señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**. Los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el cual asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria

Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratarse el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018;
2. Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018;
3. Designación del Comisario para los años 2019-2020;
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018;
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Fiscal 2018;
6. Redacción, Lectura y Aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- **Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018**, el Señor Diego Efraín Calva Fajardo, procede a dar lectura a su informe como Gerente General de la Compañía Agroshrimp S.A. correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos, tales como: el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del Estado que regulan la actividad de la Compañía, se procede a las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Gerente General, señor Diego Efraín Calva Fajardo.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- **Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018**, La Ing. Vilma Medina Velepucha, procede a dar lectura a su informe.- Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad

**Resolvió:** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el Comisario de la Compañía.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

- **Designación del Comisario para los años 2019-2020,** El Gerente General de la Compañía, propone como Comisario 2019 – 2020 al Ing. José Franklin Soto Reyes con C.I. 0905069589, conforme lo señalan los Estatutos de la compañía. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar la designación del Ing. José Franklin Soto Reyes como Comisario para los años 2019-2020.

Por secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018,** previo informe del Contador. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas por unanimidad **Resolvió:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2018.

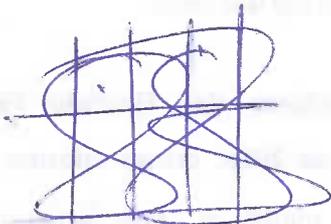
Por secretaría se procede a leer el quinto punto del orden del día que dice:

- **Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Fiscal 2018.** El Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la Junta, Acumular las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2018 que es \$72,607.91 (Setenta y dos mil seiscientos siete,91/100 dólares americanos), debido a que la empresa no cuenta con liquidez para distribuirlas. **Resolvió:** Aprobar la Acumulación de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2018 que es \$72,607.91 (Setenta y dos mil seiscientos siete,91/100 dólares americanos).

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso, para proceder a la elaboración del acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en ésta Junta.

La Junta General de Accionistas **Resuelve** Aceptar y Aprobar el Acta por Unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

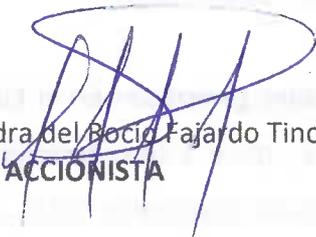
Una vez que se agotó la agenda, para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las Doce horas con dieciocho minutos del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



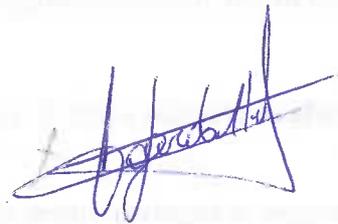
Diego Efraín Calva Fajardo  
**ACCIONISTA GERENTE GENERAL**



Rubén Darío López Tenorio  
**PRESIDENTE**



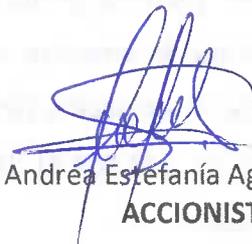
Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco  
**ACCIONISTA**



Alex Iván Fajardo Tinoco  
**ACCIONISTA**



Rosa Amada Tinoco Espinosa  
**ACCIONISTA**



Andrea Estefanía Aguilar Fajardo  
**ACCIONISTA**